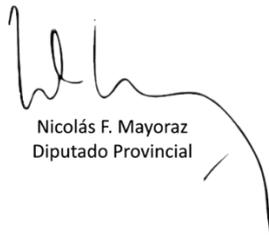




PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que, el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, proceda a informar lo siguiente:

- a) cantidad de hectáreas afectadas por la quema de pastizales en el territorio provincial;
- b) estimativo económico de los daños sufridos con mención de calidad de productor y producto afectado; y,
- c) subsidios a otorgar y medidas a adoptar para contribuir a paliar la situación de los afectados.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El mes de enero del corriente año comenzó con grandes focos ígneos en diversos lugares del territorio provincial siendo las localidades de Santo Tomé, Vera, Santa Fe, Villa San José y Puerto General San Martín las más afectadas.

Las quemadas se produjeron dadas las condiciones climáticas, las altas temperaturas, la baja humedad y la sequía que hacían que los incendios se fueran provocando muy rápidamente y se vayan fuera de control.

Los pastizales secos son el combustible principal para el origen de las llamas originadas muchas veces por algo tan minúsculo como una colilla de cigarrillo encendida.

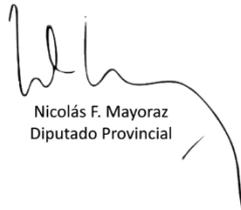
El promedio diario de quema de pastizales gira en torno a la decena, situación que provoca que los bomberos deban acudir a aplacar los focos ígneos, muchas veces, sin poder cubrir toda la demanda que se presentaba.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Lamentablemente, estas situaciones generan toda una problemática detrás, vinculada a los daños materiales además del desgaste físico y psicológico en la salud de las personas que padecen los efectos nocivos del humo.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento y la aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz
Diputado Provincial



Natalia Armas Belavi
Diputada Provincial